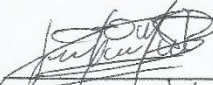

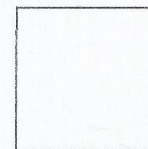
		Solicitud de crédito		Código: PRO-GF-AF-06-FOR-02	
				Fecha de emisión: junio 28 de 2016	
				Fecha de actualización: marzo 19 de 2021	
				Versión: 2	
NUEVO		(favor <input checked="" type="checkbox"/> marcar con X)		RENOVIACIÓN	
				(favor marcar con X)	
Fecha de Solicitud:		30022022		Crédito N°:	
DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)					
APELLIDOS Y NOMBRES: Jairo Giovanni Martinez Bueno					
DOCUMENTO DE IDENTIDAD No.		1072642767 de Chia		TEL RESIDENCIA: 5830561	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA		Cra. 43C # 4-37		CIUDAD DE RESIDENCIA: Bogotá	
CORREO ELECTRÓNICO		jairo.giovanni.martinez@unitec.edu.co		TEL CELULAR: 314492378	
PROGRAMA		Ingeniería de Telecomunicaciones		CODIGO: 67181506	
NOMBRE DE LA EMPRESA: Procafecol S.A. (Juan Valdez)					
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA		calle 73 # 8-13 Torre A		TEL EMPRESA: 3269222	
FECHA DE INGRESO		23/11/2015		CARGO: Analista IC6-SAP	
TIPO DE CONTRATO		Indefinido		SALARIO ACTUAL: \$ 2'751.000	
				CIUDAD: Bogotá	
REFERENCIA FAMILIAR			REFERENCIA PERSONAL		
APELLIDOS Y NOMBRES		Maria A. Bueno		APELLIDOS Y NOMBRES	
TEL DE RESIDENCIA				TEL RESIDENCIA	
TEL CELULAR		322 8445972		TEL CELULAR	
PARENTESCO		Madre		PARENTESCO	
				3022801515	
DATOS DEL CODEUDOR					
APELLIDOS Y NOMBRES					
DOCUMENTO DE IDENTIDAD No.		de		TEL RESIDENCIA	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA				CIUDAD DE RESIDENCIA	
CORREO ELECTRÓNICO				TEL CELULAR	
NOMBRE DE LA EMPRESA					
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA				TEL EMPRESA	
FECHA DE INGRESO		CARGO			
TIPO DE CONTRATO		SALARIO ACTUAL \$		CIUDAD	
REFERENCIA FAMILIAR			REFERENCIA PERSONAL		
APELLIDOS Y NOMBRES				APELLIDOS Y NOMBRES	
TEL DE RESIDENCIA				TEL RESIDENCIA	
TEL CELULAR				TEL CELULAR	
PARENTESCO				PARENTESCO	
LIQUIDACIÓN PAGO DE MATRÍCULA					
		VALORES		FECHAS DE VENCIMIENTO	
VALOR MATRÍCULA		3'534.700		04/02/2022	
CUOTA INICIAL		2'534.700		28/02/2022	
1ª CUOTA		1'000.000		31/03/2022	
2ª CUOTA		—			
3ª CUOTA		—			
4ª CUOTA		—			
5ª CUOTA		—			
6ª CUOTA		—			
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN		3'534.700			

Por favor diligenciar este formato con letra legible y en esfero color negro

REGLAMENTO DE CREDITO INTERNO		
<ul style="list-style-type: none"> • Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la Institución para el pago de la matrícula. • El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos pecuniarlos). • La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio. • Se deberá cancelar mínimo el 60% del valor de la matrícula como cuota inicial. • Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Débito, Crédito y credencia a través de PAVL. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Balcón de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante. • Las cuotas del plan de pago se deben pagar en la fecha estipulada. • La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1 PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre). • Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo. • Los vencimientos de pagos se registrarán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse. • Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por período académico. • El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor. • La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Área Financiera. • El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la Institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto. • Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el área financiera. • Pasados 30 días calendario en mora se procede a cobrar judicial. 		
REQUISITOS PARA LA FINANCIACION		
1. Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible).		
DOCUMENTOS SOLICITADOS		
TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	CODEUDOR
Formulario de solicitud de crédito	X	
Fotocopia de la cedula 150%, por ambas caras		X
HABEAS DATA		
<p>Autorizo que mis datos personales (recolectados con anterioridad a esta autorización y los que suministre a futuro) sean utilizados para las finalidades relacionadas con el objeto y propósito de la Corporación Universitaria Unitec, que se encuentran descritas en el manual de políticas de tratamiento de la información (Habeas Data), que manifiesto conocer y aceptar (https://www.unitec.edu.co/sites/default/files/inline-files/manual-de-politicas-de-tratamiento-de-la-informacion.pdf).</p>		
AUTORIZACION CONSULTA Y REPORTE EN CENTRALES DE RIESGO		
<p>Autorizo a CORPORACION UNIVERSITARIA UNITEC Y NIT 890510627-6 o a quién represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor a consultar, reportar, conservar, suministrar, solicitar o divulgar a DATACREDITO Central de Información y de Riesgo, toda la información referente a mi comportamiento comercial. Lo anterior implica que el cumplimiento o incumplimiento de mis obligaciones se reflejará en las mencionadas bases de datos, en donde se consignen de manera completa todos los datos referentes a mi actual y pasado comportamiento en general frente al cumplimiento de mis obligaciones.</p>		
FIRMAS		
<p>FIRMA ESTUDIANTE </p> <p>C.C. 1072642767 DE Chía</p>	<p>FIRMA CODEUDOR _____</p> <p>C.C. _____</p>	
 <p>Huella (rodar sinchey)</p>	 <p>Huella (rodar sinchey)</p>	
OBSERVACIONES		
<p>La cuota inicial la cancelaré con cheque de cesantías.</p>		